

## SCHMITT LEE A MAQUIAVELO. VARIACIONES EN TORNO AL ANÁLISIS DE CARLO GALLI\*

*Schmitt reads Machiavelli. Variations around Carlo Galli's analysis*

**Ricardo J. Laleff Ilieff\*\***

**Resumen:** Tal como ha destacado Carlo Galli, las menciones a Nicolás Maquiavelo en la obra de Carl Schmitt responden a un uso instrumental por parte del jurista, hecho que denota la influencia secundaria del florentino en el pensamiento schmittiano. El presente trabajo ahonda en dicho trasfondo sosteniendo que existe un desacuerdo irresoluble entre ambos autores que no debe buscarse en la diferencia entre “lo político” schmittiano y “la política” maquiaveliana —tal como señala Galli apoyándose en una supuesta influencia mayor de *El Príncipe* sobre Schmitt—, sino en una discusión sobre la forma política moderna que se deriva de la lectura de los *Discursos*.

**Palabras claves:** Schmitt, Maquiavelo, Galli, orden político.

**Abstract:** As Carlo Galli has emphasized, references to Machiavelli in Carl Schmitt's work respond to an instrumental use, which shows the secondary influence of the Florentine on Schmitt's thought. This paper delves into this background, showing that there is an unsolvable disagreement between the two authors that must not be found in the difference between Schmitt's concept of the political and Machiavelli's concept of politics —like Galli claims relying on a supposed major influence of *The Prince* on Schmitt's thought— but in a discussion about the modern political formation that comes from reading the *Discourses*.

**Keywords:** Schmitt, Maquiavelo, Galli, political order.

### Introducción

En uno de sus últimos libros traducidos al español, denominado *La mirada de Jano* (2011), Carlo Galli se ocupó en analizar distintos aspectos del pensamiento de Carl Schmitt. Justamente uno de sus capítulos constitutivos se centra particularmente en los numerosos abordajes que realizó el jurista alemán de la figura de Nicolás Maquiavelo. Es menester utilizar el plural porque de lo que en verdad se trata es de una serie de usos —más precisamente de tres tipos diferentes—, dado que en los escritos schmittianos las referencias a Maquiavelo resultan tan numerosas como disímiles.

Cierto es que Schmitt no le dedicó un libro especial a la obra política del florentino como sí lo hizo en 1938 con el célebre *Leviatán* de Thomas Hobbes; asimismo, Maquiavelo tampoco aparece en su íntimo *Ex Captivitate Salus* (1950) donde un Schmitt caído en desgracia tras el fin del gobierno del *Führer* rememora a pensadores que lo acompañaron a lo largo de su vida y que no lo han abandonado en sus vicisitudes carcelarias<sup>1</sup>. Pero Maquiavelo, aun cuando no es expresamente mencionado en textos fundamentales como *Teología Política* (1922) o *el Nomos de la Tierra* (1950), parece estar siempre presente en el pensamiento schmittiano. A cualquier observador atento a las posibles vinculaciones teóricas le resulta hartamente difícil no asociar el

---

\* El presente trabajo forma parte de un avance de mi investigación doctoral en curso desarrollada en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

\*\* Licenciado en Ciencia Política (UBA), Magister en Defensa (EDENA) y doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Docente de la UBA y de la Universidad Nacional de la Matanza. Becario CONICET y del Instituto de Investigaciones Gino Germani. Contacto: liliieff@hotmail.com

<sup>1</sup> Como por ejemplo Hobbes, Bodin, de Maistre, entre otros (Schmitt 1994).

nombre del responsable de *El Príncipe* con ciertos tópicos trabajados por el nacido en Plettenberg. De hecho, no casualmente la tradición los ha englobado a ambos dentro del realismo político. No obstante, aunque puedan convivir bajo un mismo rótulo académico, la relación entre Maquiavelo y Schmitt está marcada por cierta tirantez indiscutible. Este trabajo procura poner de relieve que lo que subyace a las distintas lecturas de Schmitt sobre Maquiavelo no es más que un desacuerdo indisoluble entre ambos. En otros términos, de lo que en verdad se trata aquí es de indagar el motivo por el cual Maquiavelo resulta una presencia complicada en la obra schmittiana. Para ello se tomará como punto de partida su trabajo de 1921 titulado *La Dictadura*, puesto que, como en ningún otro texto de su autoría, allí el nacido en Plettenberg entrega una consideración más general sobre el pensamiento maquiaveliano. Inclusive sus líneas de apertura adoptan el tono de una clara alusión al florentino: “para los autores humanistas del Renacimiento, la dictadura era un concepto que se encontraba en la historia de Roma y en sus autores clásicos” (Schmitt 2003: 33). Schmitt, sin citarlo expresamente, comienza invocando la figura de Maquiavelo al ser el autor renacentista por antonomasia que se refiere a la problemática de dicha institución. Luego, unas páginas más adelante, Maquiavelo ya aparece referido y caracterizado como el responsable de gestar una “teoría técnicoestatal” sobre la dictadura subsidiaria a la “concepción del naciente Estado moderno” (Schmitt 2003: 38). Por consiguiente, la puerta que abre la cuestión de la dictadura nos permitirá analizar el motivo por el cual el autor de *El Príncipe* no puede ser más que una figura secundaria para Schmitt, o mejor dicho, una presencia problemática.

Si bien no se trata de revisar puntillosamente las distintas referencias que remiten a Maquiavelo en la obra del alemán, el excelente trabajo de Galli ya citado permitirá encuadrar nuestro análisis. Por otro lado, en un segundo apartado, se ofrece una explicación distinta a la brindada por dicho comentarista sobre el motivo por el cual la perspectiva teórico-política maquiaveliana y la schmittiana no pueden más que coincidir tangencialmente y diferir abismalmente. En tal virtud, nuestra hipótesis de lectura sostiene que las distintas postulaciones en torno al florentino que ha realizado el autor de *El concepto de lo político* (1927) se entroncan todas ellas con un único desacuerdo irreductible que las explica. El mismo tiene como centro la indagación sobre la forma política y, más específicamente, se encuentra íntimamente vinculada con los presupuestos críticos schmittianos hacia la democracia liberal. Por esta razón, a diferencia de lo que sostiene Carlo Galli, son los *Discursos* más que *El Príncipe* la obra que brinda la clave interpretativa de las lecturas efectuadas por el jurista.

## 1. Los usos de Maquiavelo

Quizás el camino más aconsejable para abordar el papel de Schmitt como lector de Maquiavelo sea comenzar citando al propio Galli cuando explica el sentido instrumental que atraviesa a la pluma schmittiana: “Dada la resonancia del nombre de Maquiavelo, Schmitt a menudo busca en él una confirmación que legitime las propias tesis, usándolo en consecuencia instrumentalmente, rara vez toma distancia de él, y esto sucede en general cuando se aproxima a la comprensión de la íntima naturaleza de su pensamiento político” (Galli 2011:120).

Según el análisis de Galli, bien podríamos sostener que se dividen en tres las consideraciones de Schmitt sobre Maquiavelo. La primera de ellas tiene como eje la problemática de la técnica. Schmitt habría clasificado al responsable de *El Príncipe* como un autor —dicho en forma algo platónica— de la “apariencia” y no de la

“esencia”, es decir, como alguien preocupado por “el problema «técnico» de «cómo» hacer determinada cosa” políticamente relevante (Galli 2011:100). De hecho, ésta es la lectura que el *kronjurist* manifestó en *La Dictadura*, claramente observable cuando sostuvo que en Maquiavelo “lo que domina es un interés puramente técnico” (Schmitt 2003: 39). Sin embargo, lo que llama la atención es que para explicar el tono general de la lectura de Schmitt sobre Maquiavelo, Galli sostenga que el interés del alemán se haya centrado “sobre todo en *El Príncipe*” (Galli 2011: 97), pues en este primer uso la referencia apela a la problemática que origina la puesta en marcha del dispositivo dictatorial. Como luego se podrá constatar, la cuestión nodal que separa a ambos autores debe ser buscada en los *Discursos sobre la primera década de Tito Livio* que, de hecho, es la obra de Maquiavelo que aparece primeramente citada en *La Dictadura* (Schmitt 2003: 36).

Ahora bien, esta apreciación que nos muestra Schmitt sobre un Maquiavelo “técnico” no puede más que chocar con los propios intentos del alemán por encontrar la lógica distintiva de lo político<sup>2</sup>. No es cuestión de sostener si las distintas reposiciones que efectuó Schmitt de Maquiavelo son justas con el pensamiento del florentino, sino de demostrar que su apreciación general se coaliga con algunas de sus tesis más importantes. En efecto, en lo que concierne a este primer uso, se puede afirmar que en un mundo moderno atravesado por la lógica economicista y de la tecnificación constante, las reflexiones maquiavelianas bien podrían formar parte para Schmitt del acervo que colaboró con el “enmascaramiento” de lo político (Galli 2011: 98), puesto que si lo que cuenta es el medio técnico, la política está desprovista de un sentido trascendente. Según Galli esta interpretación de Schmitt también estaría presente en *Catolicismo romano y forma política* (1923), texto en donde se expresaría “la pérdida del nexo con la trascendencia” (Galli 2011: 101) por parte de Maquiavelo.

En tal virtud, técnica que se presenta sin valores y pura inmanencia que rompe el polo trascendente aparecen en el centro de este primer uso, oponiéndose ambos elementos a “una forma de racionalidad orientada a los fines y no al valor” (Galli 2011: 101)<sup>3</sup>. Por ello, para Galli esta primera reposición schmittiana presenta a un Maquiavelo oportunista, en tanto desde la mirada de Schmitt existiría en el florentino “una tecnicidad indiferente a toda finalidad ulterior, de modo que se propone como objetivo cualquier resultado político: servir al Príncipe o bien al pueblo” (Galli 2011: 100).

En lo que respecta al segundo uso, Galli hace hincapié en la supuesta concreción de lo político que valoró Schmitt de Maquiavelo. Dicha consideración estaría mediada por “un intento de identificación no sólo psicológica” (Galli 2011: 103) con el renacentista sino también motivada por un cierto carácter oportunista en términos de la política concreta. Por ende, el florentino ya no aparece como el autor de la técnica sino como un verdadero conocedor de lo político que reflexiona en torno a su efectivización. En otras palabras, Maquiavelo considera a lo político como “una parte insuperable de la naturaleza humana” (Galli 2011: 107). En *El concepto de lo político* se lo menciona a Maquiavelo junto a otras figuras del pensamiento político, unidos todos ellos por sostener una visión negativa de la naturaleza humana (Schmitt 1984: 63). Este punto no es menor en la lógica del texto ya que en sus páginas Schmitt reafirma alrededor de tres veces que sólo “las teorías políticas en sentido estricto” tienen una visión semejante (Schmitt 1984: 57), desechando de esta manera, otras perspectivas que niegan la inevitabilidad de la conflictividad humana y la esconden tras el velo de la moral o la economía. De modo que este segundo uso se relacionaría con la búsqueda schmittiana

<sup>2</sup> A esta empresa se aboca Schmitt desde las primeras líneas de su texto más afamado (Schmitt 1984: 15).

<sup>3</sup> Diversos analistas destacaron el aspecto teológico-político como el eje aglutinador de todo el pensamiento schmittiano. Al respecto véase el trabajo de Heinrich Meier (2010).

de “corroborar sus propias posiciones” (Galli 2011: 103) y estar a tono con la “armonía” política (Galli 2011: 111) entre Italia y Alemania en tiempos totalitarios. Cabe señalar que esta tendencia del jurista es susceptible de ser identificada con un período de colaboración con el régimen nazi, en el cual se enmarca —entre otras obras y presentaciones en público— su conferencia en Roma titulada “La era de la política integral” de 1936.

Por último, según Galli, el tercer y último uso de Schmitt en relación al pensamiento maquiaveliano se desprende del carácter en “exceso humanista” del renacentista. Tal consideración se encuentra presente en el libro sobre Hobbes. Lo interesante de observar es que este uso denota un punto fundamental sobre los tributos teóricos de Schmitt, pues es el autor inglés quien aparece decisivamente en su obra. En este sentido, queda claro que el Leviatán hobbesiano es muy distinto al príncipe maquiaveliano, pues si bien ambos son productos de la praxis humana, el primero asume las características de un “dios mortal” (Hobbes 2005: 141) mientras que el segundo no es distinto a cualquier otro actor político que se encuentre atravesado por los avatares de la “fortuna” (Maquiavelo 2005: 13). La figura del príncipe es, de alguna manera, demasiado personal; el Leviatán, en cambio, adquiere una impersonalidad imprescindible para el mundo moderno. Por ello, en la relectura de Galli, “ese humanitarismo peca de ineficacia política e intelectual cuando propone una política que se concreta a través de un poder que es vida, no representación de la vida ni construcción escénica representativa de la soberanía y de su poder de control sobre la vida y la muerte” (Galli 2011: 117).

En su escrito de fines de la década de 1930 Schmitt encontró en la autoridad naciente del pacto hobbesiano al Estado moderno, es decir, a un producto de la tecnificación que procuró anular el desorden y posibilitar la vida en sociedad. Por ende, el pensamiento maquiaveliano pasa a ser sólo un antecedente de dicho artificio, pero ya no —como lo expresara en 1921— una perspectiva que “responde a la concepción de Estado de los siglos XVI y XVII, es decir, a la concepción del naciente Estado moderno” (Schmitt 2003: 38). En tal virtud, la teorización de Hobbes obedece a la estructura que históricamente neutralizó con éxito las guerras civiles y confesionales de su período epocal y dio apertura decisiva a la Modernidad. De esta manera, según el especialista italiano, las diferencias que Schmitt establece entre el pensador británico y el florentino son notorias: “mientras Maquiavelo interpreta la nueva política, privada de los fundamentos tradicionales, en clave de ‘energía’ o de ‘virtud’, es decir, o bien como el pueblo en armas de la ‘república tumultuaria’ de los *Discursos* o bien como el príncipe en armas (y que arma también al pueblo) de *El Príncipe*, Schmitt se concentra en la posibilidad de que lo Moderno, si bien ‘ilegítimo’, tenga una ‘forma’ y, en consecuencia, fundamentalmente es deudor de Hobbes” (Galli 2011: 121).

Ahora bien, ¿cuál es la razón que imposibilita la identificación de Schmitt con Maquiavelo? Desde la óptica propuesta por Galli, Schmitt no es deudor de Maquiavelo en lo que a sus conceptos claves respecta (“decisión”, “constitución”, “*nomos*”) debido a su divergencias en relación a lo político. En este sentido, poco tiene que ver la *virtú* o la fortuna, la prudencia o la incapacidad del príncipe para actuar, sino que, justamente, lo políticamente moderno nace de una crisis que se manifiesta como “orden negado” (Galli 2011: 123) y que precisa de una decisión originaria. La política, como acto colectivo y resultado de la dinámica entre “grandes” y “pueblo”, se contrapone a la figura que decide en el “momento de excepción”. En tal virtud, la razón de estos distintos usos de Maquiavelo derivaría, según dicho comentarista, de “la imposibilidad de identificar la política del uno y lo «político» del otro” (Galli 2011: 124).

Si bien creemos que Galli acierta al poner de relieve la relevancia de la forma política en la relación entre Schmitt y Maquiavelo, la respuesta sustentada en la diferenciación de criterios sobre lo político deja, según nuestra perspectiva, aún huérfana a la explicación. En efecto, se trata de un asunto relacionado con la concepción de lo político pero particularmente delimitado a la discusión sobre el orden concreto. Lógicamente que es posible subsumir un tópico en el otro en tanto la consideración schmittiana sobre la forma se encuentra en consonancia con su perspectiva sobre lo político, pero justamente lo que se destaca es un desacuerdo estructural bien específico que desencadena la tensión entre ambas perspectivas. Es por ello que el motivo del desacuerdo es más profundo que los usos particulares de los que Schmitt echó mano, ya que estos no son más que indicadores de un fondo hermenéutico problemático pero no su causa misma. En este sentido, cierto es que Schmitt no condice con la perspectiva de “la política” de Maquiavelo, pero no parece estar muy claro porqué el italiano es un figura complicada para el jurista cuando bien podría pensarse en ciertas similitudes temáticas. Por consiguiente, como ya se ha dicho, para la hipótesis de lectura entregada en este trabajo la clave se encuentra referida a la forma política. Más allá de que, a diferencia de lo que sucede en *La Dictadura*, en *El Leviatán en la teoría del Estado de Thomas Hobbes* Schmitt no parezca considerar a Maquiavelo como el autor fundamental del Estado moderno, el jurista alemán no pudo dejar de asociar su nombre con la falla nodal de la Modernidad.

## 2. La imposibilidad de la identificación

Maquiavelo siempre fue una presencia complicada en la obra de Schmitt. Su nombre le resonaba en su oído como un autor defensor de algo indefendible: la hipocresía moderna. Por otros caminos distintos al del liberalismo, para Schmitt Maquiavelo llegó mucho antes al mismo resultado que el pensamiento hegemónico de la modernidad tan criticado por él en todas sus obras. El autor de *El concepto de lo político* nunca lo reconoció textualmente porque no sería sensato y del todo exacto hacerlo en términos históricos. Ciertamente es que su formación jurídica le imposibilitaba ignorar la diferencia entre república y democracia, distinción clave en el pensamiento maquiaveliano; no menos cierto es también que Schmitt fue un opositor tajante a las consecuencias políticas del proceso de secularización que generaron los ideales de la Ilustración. Schmitt, por ello mismo, sabía que resultaba un juicio desacertado asociar a Maquiavelo con el racionalismo francés o el empirismo inglés, pero aun conociendo todo ello, no dejó de vincularlo con aquél pensamiento que esconde lo político a fin de neutralizarlo. Poco importa si operó algún tipo de prejuicio católico, lo relevante es que para Schmitt, Maquiavelo mostró con suma inteligencia esa fachada que se extendería sobre lo político para luego ocultar él mismo aquello que su intrepidez analítica descubrió. Ese velo fue asociado por el alemán con la ponderación de la discusión como cristalización de un consenso contingente que aplaza la definición en los momentos angustiantes. Su pluma siempre buscó mantenerse en las antípodas de esa exasperante espera. Por este motivo, el asunto entre Maquiavelo y Schmitt no deja nunca de circular en torno de la problemática de la forma política. Asimismo, y contrariamente a lo que sugiere Galli, es a partir de los *Discursos* donde más claro se muestra la imposibilidad de una identificación entre ambos pensadores, pues allí emerge la reflexión del florentino sobre la dictadura en el marco de la excepción y es a través de esta problemática que el jurista alemán brinda una explicación más amplia en torno al pensamiento maquiaveliano. En este sentido, es menester recordar la famosa frase presente en *Teología Política*, libro

editado un año después que *La Dictadura*, que explica el tono de las distintas utilizaciones de Maquiavelo: “La excepción es más importante que el caso normal. Lo normal nada prueba; la excepción, todo; no sólo confirma la regla sino que ésta vive de aquélla” (Schmitt 2005: 33).

Asimismo, es harto conocido que un largo debate atraviesa la obra del florentino en lo que concierne al supuesto aspecto monárquico y republicano de su obra. Schmitt sienta una postura al respecto en *La Dictadura* al argumentar que el costado monárquico de *El Príncipe* y el republicano de los *Discursos* resultan tan inobjetables como secundarios, ya que Maquiavelo, como hombre típico del Renacimiento, buscaba “resolver en su arte más bien los problemas técnicos” (Schmitt 2003: 39), de allí que en su pluma “de la tecnicidad absoluta se deriva la indiferencia frente al ulterior fin político” (Schmitt 2003: 39). Sin ánimo de adentrarnos en las profundidades de las numerosas perspectivas sobre la obra maquiaveliana, es preciso reconocer el carácter complementario entre sus dos obras más importantes, hecho que no conlleva admitir dos rostros de Maquiavelo sino sostener una perspectiva mucho más compleja sobre el autor. Maquiavelo no dejó nunca de pensar dos momentos políticos de notoria importancia, analíticamente diferenciados pero imbricados entre sí: por un lado, el de la fundación de un Estado, mientras que por otro, el de su organización. Como bien expresó Antonio Gramsci: “no existe oposición de principio entre principado y república, sino que se trata de la hipóstasis de los dos momentos de la autoridad y de la universalidad” (Gramsci 2008: 170). Recuperando a Louis Althusser, el primer momento sería el de la “soledad” más profunda del príncipe donde lo nuevo debe fundarse necesariamente sobre lo viejo: “se trata del primer momento del estado, que es necesariamente el hecho de un solo hombre” (Althusser 2003: 157). En otros términos, para Althusser el príncipe de la unificación debía estar inmunizado frente a la estructura de poder del feudalismo “porque un príncipe nuevo en un principado antiguo no podría lograr nada, dado que éste le mantendría prisionero de su antigüedad” (Althusser 2003: 156). Sin embargo, haciendo uso de la agudeza gramsciana una vez más, el acto en apariencia individual del líder no es más que un acto catalizador de lo colectivo: Maquiavelo quería persuadir a las “fuerzas revolucionarias” (“el «pueblo» y la «nación» italiana”) de “la necesidad de tener un «jefe» que sepa lo que quiere y cómo obtener lo que quiere” (Gramsci 2008: 17). No hay príncipe sin pueblo como no hay ejército sin tropa; el propio Maquiavelo encontró en la milicia el canal para la participación del pueblo en el proceso fundacional (Maquiavelo 2005), elemento que Gramsci recuperó para reflexionar en torno al partido revolucionario moderno<sup>4</sup>.

Sin embargo, más allá de lo que se pueda agregar, lo que está claro es la presencia de una disyuntiva en el momento posterior a la victoria en la empresa maquiaveliana, dado que la organización del agrupamiento político puede mantenerse tanto bajo el dominio despótico de un solo sujeto u organizarse en favor de la libertad mediante los principios republicanos. En este sentido, el hecho de que Maquiavelo sostenga que los dos grandes humores de la comunidad son los “grandes” y el “pueblo” es una expresión cabal de la admisión de la lucha de clases para Althusser (2003: 158). Pero en verdad no se le puede endilgar algo que no está suficientemente claro en su horizonte de sentido, pues ¿cuáles son los criterios que dividen a ambos grupos? ¿Representa una diferenciación de corte meramente económica-productiva? El propio Gramsci se cuestionaba si existía realmente un resabio economicista en Maquiavelo, es decir, si podía vislumbrarse en sus escritos algo de la economía política o del mercantilismo (Gramsci 1977). Gramsci no dio respuesta concluyente al respecto, pero

<sup>4</sup> “En este sentido «Príncipe» podría traducirse en la lengua moderna como «partido político»” (Gramsci 2008: 112).

lo cierto es que esta división social aceptada y admitida por Maquiavelo es una división irreductible desde su punto de vista dado que el conflicto político encuentra allí su fuente de vida. Para tratar con ello, Maquiavelo apeló a un dispositivo igualatorio: el régimen político. Pero el reflejo del curso histórico —conceptualizado por la rueda de Polibio— muestra que las formas clásicas de gobierno carecen de la estabilidad necesaria para hacer posible la vida extensa de un agrupamiento humano (Maquiavelo 2003: 35). A su vez la historia demostró que la tipología clásica de los regímenes había sido superada por la invención romana de un ordenamiento jurídico-político más virtuoso que los anteriores: la república. En tal virtud, senado, tribunos de la plebe y cónsules representan cada uno de ellos una de las formas de gobierno inestables de Polibio, pero al coaligarse en un mismo orden permiten que éste adquiera virtuosidad y estabilidad. De esta manera, emerge la pregunta sobre quién gobierna en la república. Maquiavelo, tal como anteriormente lo expresó Cicerón y posteriormente lo haría Montesquieu, nos dice que la Ley<sup>5</sup>. Ésta nace de la “desunión” entre grandes y pueblos, es decir, de aquél equilibrio institucional y por ende artificial de la comunidad política. En una palabra, la ley positiva hace posible la libertad, libertad defendida y resguardada en el pueblo pero libertad compartida por los grandes también, pues sin uno de los polos de la relación se vería imposibilitada su presencia (Maquiavelo 2003: 42).

Por otro lado, en las primeras páginas de *El Príncipe* el propio Maquiavelo expresó que su objetivo en dicho tratado no era otro que analizar una forma política poco desarrollada en otras de sus obras y, para ello, debía excluir a aquella que sí trató en extenso anteriormente (Maquiavelo 1994: 14). Si Maquiavelo visualizó, tal como lo sostuvieron Gramsci y Althusser, al principado como la forma política de la unificación, ¿cuál es entonces la estructura política más virtuosa? ¿La que permite la libertad, es decir, la no-dominación, o la unidad? En los *Discursos* Maquiavelo argumentó que es la república. Sin embargo, puede existir un príncipe tan virtuoso cuya capacidad de adaptarse a lo contingente supere la virtuosidad de la república, pero el hecho percedero no deja de introducir la incertidumbre y limitar el curso de los procesos políticos, puesto que con la muerte del príncipe muere con él también su virtud. Ergo, la república es más estable.

Ahora bien, Schmitt no expresó en ninguna de sus páginas un análisis sobre estas consideraciones maquiavelianas. Desde la perspectiva de Galli tal ausencia implica el reconocimiento del Leviatán hobbesiano como estructura política fundamental de la Modernidad por parte de Schmitt. En este sentido, Galli acierta cuando afirma que el poder en Maquiavelo se presenta como vida más que como estructura; en otros términos, se presenta como forma que respira al calor de la inmanencia. Pero tal apreciación merece una salvedad, puesto que no parece estar del todo claro cómo deben ser entendidos entonces los dispositivos republicanos. Desde la pluma schmittiana podemos leer que el producto de Hobbes es una “máquina” más óptima para neutralizar el conflicto aun cuando haya “fracasado” por abrir la puerta a la supremacía del foro interno por sobre el externo (Schmitt 2002: 55). El asunto es que el desacuerdo con Maquiavelo es más profundo que la cuestión de la impersonalidad o personalidad del poder. En realidad, el punto nodal lo dilucida la forma política concreta ya que Schmitt jamás estuvo de acuerdo con una estructura presa de los grupos sociales o con un poder “neutro” que no se superponga a los intereses intermedios, de allí su crítica al pluralismo, a aquel pluralismo que aboga para que el Estado dependa “en gran medida de grupos sociales” (Schmitt 2011: 287). Sin embargo, un argumento crucial que en los *Discursos* le permite a Maquiavelo coronar la superioridad de la república sobre cualquier otra forma política no es otro que la virtuosidad intrínseca con la que

<sup>5</sup> Ver: Cicerón (2000) y Montesquieu (1984).

cuenta, hecho que se fundamenta en la apelación a mecanismos extraordinarios que solucionen las crisis: “Entre las instituciones romanas ésta es una que merece una consideración detenida y ser contada entre las que causaron la grandeza de aquel imperio, porque sin semejante recurso los romanos muy difícilmente hubieran podido salir de las situaciones excepcionales” (Maquiavelo 2003: 122).

Si se observa con atención, en *La Dictadura* principalmente se retoma de la historia romana la concepción de “dictadura comisarial” como contrapartida del concepto “dictadura soberana”, recuperado arquetípicamente por el marxismo y su fórmula de la “dictadura del proletariado”. Esta distinción pone de relieve la paradoja jurídica de una institución que al mismo tiempo que deriva del derecho también está por fuera de él. En efecto, la dictadura comisarial surge en defensa de un orden que corre riesgo de disolución, en cambio la dictadura soberana es el principio de la fundación de un nuevo orden. A través de dicha distinción, Schmitt brindó una clave de lectura para comprender su divergencia con Maquiavelo: “El dictador es siempre un órgano del Estado republicano, ciertamente extraordinario, pero no obstante constitucional, es *cavitano*, lo mismo que el Cónsul y otros *Chefs* (*Discorsi* II, Cap. 33). El Príncipe, por el contrario, es soberano”<sup>6</sup> (Schmitt 2003: 38).

Maquiavelo no se ocupó expresamente de este segundo tipo de dictadura mencionada por Schmitt porque el príncipe no puede ser jamás un dictador y porque en su lectura histórica los dictadores romanos surgían en defensa del orden republicano y se mantenían en su puesto por “un período fijo” o hasta que las causas que llevaron a su elección dejaran de existir (Maquiavelo 2003: 121). Hasta el propio Schmitt lo aclara: “para Maquiavelo y la época posterior, el príncipe absoluto no es tampoco un dictador. El Príncipe, cuya figura ha esbozado Maquiavelo, ha sido denominado ocasionalmente dictador por escritos posteriores y los métodos de gobierno descritos en *El Príncipe* han sido calificados de dictadura. Pero esto contradice la concepción de Maquiavelo” (Schmitt 2003: 38). No obstante, desde la óptica schmittiana, Maquiavelo se queda a mitad de camino de resolver la aporía moderna que muestra la ligazón entre lo jurídico y lo extra-jurídico, pues al comprender la excepcionalidad de lo político y afirmar la soberanía en el momento límite a través de la dictadura, en tiempos de “normalidad” utiliza a dichos presupuestos como herramientas que ocultan la importancia de la excepcionalidad detrás de una ficción institucional entre grandes y pueblos. Recordemos, entonces, la famosa sentencia de Schmitt en su *Teología Política*. “Lo excepcional es lo que no se puede subsumir; escapa a toda determinación general, pero, al mismo tiempo, pone al descubierto en toda su pureza un elemento específicamente jurídico, la «decisión»” (Schmitt 2005: 31). Por lo tanto, la desunión entre grandes y pueblos —elemento que posibilita la ley— no es más que un consenso que enmascara el poder de los grupos intermedios generando, de esta manera, la eterna discusión característica de la democracia liberal<sup>7</sup>.

En definitiva, según Schmitt, no hay —no puede haber jamás— diferenciación entre la república maquiaveliana y la democracia liberal. De allí que el Maquiavelo de los *Discursos* aparezca “como republicano con simpatías liberales” (Schmitt 2003: 38). Por esta razón, desde el horizonte schmittiano de la eterna disputa con el liberalismo no tiene sentido hacer una diferenciación entre democracia liberal y república maquiaveliana puesto que ambas pecan de establecer una ficción destinada a desplazar la decisión y a exagerar la discusión como medio de gobierno. Dicha ficción denota que es la problemática del orden concreto lo que separa irreductiblemente a ambos pensadores. En otras palabras, Schmitt observó en el florentino el escollo que implica la

<sup>6</sup> Cursivas en el original.

<sup>7</sup> Al respecto véase la recuperación schmittiana del diagnóstico de Donoso Cortés. (Schmitt 2006).



negociación entre los grupos que amenazan la unidad política. Negociación que en lo excepcional apela desesperadamente a aquella palabra capacitada de acallar las voces que no paran de discutir. Por ello, desde la perspectiva schmittiana, Maquiavelo es responsable por dilucidar la clave de acceso a la profundidad de lo político y resignarse a su ocultamiento.

### 3. Consideraciones finales

La variabilidad de la que da cuenta el análisis de Carlo Galli en lo que respecta a las distintas lecturas de Schmitt sobre Maquiavelo va más allá de un rasgo cambiante en el pensamiento del alemán. Más bien denotan un principio que opera como fundamento de un desacuerdo imposible de saldar entre ambos autores. En tal virtud, a partir de allí se explica el tono cambiante de sus reposiciones. Si como bien lo demuestra el especialista italiano, Schmitt utiliza de forma disímil y secundariamente a Maquiavelo, la razón de ello no puede estar en ninguno de los tres usos particulares consignados en el primer apartado, sino que el motivo está oculto y sólo emergen sus discrepancias o acuerdos coyunturales. Justamente el artículo ha estado dirigido a desentrañar este asunto.

A través de la disputa que Schmitt mantuvo con el liberalismo es posible rastrear la razón del desacuerdo estructural con Maquiavelo. En este sentido, las conclusiones aquí esbozadas se apartan de las de Galli, quien ve el fundamento de la discrepancia en la divergencia entre la política maquiaveliana y lo político schmittiano. La hipótesis de lectura aquí propuesta arguye que la divergencia principal entre ambos pensadores deriva de la problemática del orden político, teniendo a la cuestión de la dictadura y su excepcionalidad como epicentro. De modo que para Schmitt la forma política republicana defendida por Maquiavelo —más allá de sus posibles diferencias con el liberalismo— concluye en el mismo abismo que caracteriza a la democracia moderna.

### Bibliografía

- Althusser, Louis (2003). *Soledad de Maquiavelo*. Madrid: Editora Nacional.
- Cicerón, Marco Tulio (2000). *Sobre la República*. Madrid: Gredos.
- Galli, Carlo (2011). *La mirada de Jano. Ensayos sobre Carl Schmitt*. Buenos Aires: FCE.
- Gramsci, Antonio (1977). *Pasado y presente*. México: Juan Pablos Editor.
- Gramsci, Antonio (2008). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Madrid: Nueva Visión.
- Hobbes, Thomas (2005). *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Buenos Aires: FCE.
- Maquiavelo, Nicolás (1994). *El Príncipe*. Bogotá: Ediciones Nuevo Siglo.
- Maquiavelo, Nicolás (2003). *Discursos sobre la primera década de Tito Livio*. Madrid: Alianza.
- Maquiavelo, Nicolás (2005). *El arte de la guerra*. Buenos Aires: Losada.
- Meier, Heinrich (2010). *Carl Schmitt, Leo Strauss y El concepto de lo político*. Buenos Aires: Katz.
- Montesquieu (1984). *Del espíritu de las leyes*. Buenos Aires: Hyspamerica.
- Schmitt, Carl (1984). *El concepto de lo político*. Buenos Aires: Folios Ediciones.
- Schmitt, Carl (1994). *Ex Captivitate Salus*. Buenos Aires: Struhart.
- Schmitt, Carl (2003). *La Dictadura desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*. Madrid: Alianza.
- Schmitt, Carl (2002). *El Leviathan en la Teoría del Estado de Tomás Hobbes*. Buenos Aires: Struhart.

- Schmitt, Carl (2005). *El Nomos de la Tierra en el Derecho de Gentes del Jus Publicum Europaeum*. Buenos Aires: Editorial Struhart.
- Schmitt, Carl (2005). *Teología política*. Buenos Aires: Struhart.
- Schmitt, Carl (2006). *Interpretación Europea de Donoso Cortés*. Buenos Aires: Struhart.
- Schmitt, Carl (2011). “Ética de Estado y Estado pluralista”, en Mouffe, Chantal (comp.) *El desafío de Carl Schmitt*. Buenos Aires: Prometeo.